



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias  
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.  
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04  
Web: <http://www.ajedrezastur.es>  
Correo electrónico: [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es)

---

Estimados colegas,

Les informo de la existencia de una oferta para dar clases de ajedrez en el colegio de Tremañes (C/Bazán, 47.) de Gijón. La duración del Contrato sería desde Noviembre hasta Mayo. El horario sería los jueves de 10:00 a 11:00. El salario sería de 43€ al mes y se trabajaría asegurado y con derecho a finiquito.

Podrán optar a esta convocatoria todos los monitores con la cuota del CEM pagada (Cuota Monitores Temporada 2017: 31 € Ingresar en Banco Sabadell: ES61 0081 5311 7200 0117 3518) y que estén en posesión de cualquiera de los siguientes títulos: monitor FAPA, monitor FEDA de Base, monitor FEDA superior y monitor Nivel I. Los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección [info@ajedrezastur.es](mailto:info@ajedrezastur.es) declarando que presentan su solicitud y que están enterados y conformes con las condiciones ofertadas. Dicho correo incluirá los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- teléfono de contacto
- Club de origen y si por cercanía o cualquier otra relación hay o pueden haber colaboración entre éste y el centro escolar.

Se adjuntará copia escaneada o fotografía adecuadamente visible del título de mayor rango así como del certificado de delitos de naturaleza sexual, imprescindible para trabajar con menores (se puede gestionar online en:

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>)

Los criterios de selección serán:

- Continuidad del monitor del año anterior (salvo petición de cambio por parte del centro educativo)
- Titulación superior.
- El trabajo de cantera del club matriz del monitor se valorará positivamente.

La fecha límite de recepción de solicitudes es el 2 de Noviembre a las 19:00. La designación se comunicará por correo electrónico a lo largo del día 3 de Noviembre y el designado deberá pasar a firmar el contrato en la oficina de la FAPA (Carretera Villaviciosa 23) el martes 7 de Noviembre de 16:00 a 20:00.

Firmado. Sergio Arias Torío

Presidente CEM